



# SERVICIO CONCILIACION FAMILIAR 2024

## INFORMACIÓN GENERAL.

### ¿Qué es el servicio de conciliación familiar?

El programa de conciliación familiar es un servicio municipal a través del cual se crea un espacio que facilita el desarrollo integral de niños y niñas, potenciando la utilización de la actividad lúdica como recurso educativo y creativo en el periodo estival.

Es un espacio de encuentro para la infancia, que incide en el desarrollo integral de las niñas y los niños.

### Lugar y Horarios:

El Programa de conciliación familiar tendrá lugar en la escuela Infantil Arieta. El servicio está abierto desde las 8:00h hasta las 14:00h.

### Periodo de duración:

Del 17 de julio al 23 de agosto (excepto el 25 de julio, del 2 al 9 de agosto, y los días 15 y 16 de agosto).

### Precios:

	1 <sup>er</sup> menor	2 <sup>o</sup> menor	A partir del 3 <sup>er</sup> menor
Semanas de 5 días	40 €	30 €	20 €
Semanas de 3 días	24 €	18 €	12 €

### Edades:

Niños/as nacidas a partir de enero de 2022 hasta los 3 años, que no hayan llegado a cursar 1º de Educación Infantil.

### Nº Plazas:

10 plazas para cada semana

### Fechas de inscripción:

Inscripciones de menores empadronadas en las localidades de Estella-Lizarrarria, Aberin-Muniain y Morentin: desde el 5 hasta el 9 de julio.

En el caso de haber más solicitudes que plazas, éstas se adjudicarán por sorteo.

El día 10 de julio se publicará la lista de menores admitidas.

El día 11 de julio, se hará la formalización de la matrícula y el pago.

A partir del 12 de julio podrán hacer su inscripción el resto de personas interesadas en función de las plazas que hayan quedado vacantes.

### Procedimiento de inscripción:

1. Cumplimentar la ficha de inscripción (que se podrá recoger en el SSB o descargar de la web municipal).
2. Registrar la ficha de inscripción en la Sede Electrónica o en el Registro General del Ayuntamiento de Estella-Lizarrarria junto con el resto de documentación solicitada: Autorización familiar y fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.
3. Desde el SSB nos pondremos en contacto para confirmar la plaza solicitada.
4. Una vez aceptada la plaza, y para formalizar la inscripción, el SSB preparará el recibo de pago, que se podrá recoger en el Servicio Social de Base o a través del correo electrónico.
5. Se efectúa el pago del recibo en el banco.



## SERVICIO CONCILIACION FAMILIAR 2024

6. Se entrega en el SSB el justificante de pago (presencialmente o por correo electrónico), siempre antes del jueves anterior a la semana inscrita.

Para más información en el 948 548223 (de lunes a viernes, de 9.30 a 14.00 h) y en la web municipal.

### ¿Qué ofrecemos a las familias?

- Informar acerca, del material necesario, lugares de recogida, horarios si se modifican, etc.
- Informar acerca del comportamiento de su hijo/a en el servicio y su nivel de participación.
- Dar información sobre todas las actividades que hagan sus hijos/as.
- Ponerse en contacto con ellos de manera inmediata en caso de enfermedad o accidente.
- Recibir en cualquier momento las demandas de los padres/madres que permitan mejorar el trabajo y la relación con su hijo/a.

### ¿Qué se les pide a los padres/madres?

#### QUE AVISEN:

- En caso de que se modifique la persona que va a recoger al/a la menor prevista en la ficha de inscripción. Podrá hacerlo de dos formas: Avisando a primera hora, cuando acuda con el/la menor, o llamando por teléfono antes de que sea recogido/a al 948548223.
- En caso de que vaya a acudir más tarde o vayan a recogerlo/a antes, en caso de enfermedad, cita médica o urgencia.
- En caso de que vaya a faltar alguno de los días que ya está realizada la inscripción.

#### QUE INFORMEN:

- De cualquier circunstancia que pueda afectar a la participación de el/la menor en la actividad.

#### DEBE QUEDAR CLARO QUE:

- La ficha debe ser lo más completa posible, para posibilitar una buena atención.
- Los datos aportados en la autorización son confidenciales y seguros y únicamente serán utilizados para este programa.
- Que la filmación de video o fotográfica será utilizada para uso exclusivo del servicio de conciliación familiar o similares (difusión del programa, memoria, exposición actividades...) por parte del Ayuntamiento y en el caso de que se autorice se pueden comunicar imágenes a medios de comunicación
- Una vez entregada la inscripción no podrá realizarse cambio de fechas.
- Los menores deberán de llevar la ropa de recambio y todo lo necesario para su higiene (pañales, cremas, etc.)
- El almuerzo, tienen que llevarlo preparado desde casa, pueden llevar alimentos que requieran ser guardados en frío. No se podrá llevar ningún alimento que tenga que ser previamente calentado.



## SERVICIO CONCILIACION FAMILIAR 2024

### **PROTECCIÓN DE DATOS:**

Responsable del tratamiento Ayuntamiento de Estella - Lizarra

Finalidad del tratamiento Realizar la gestión del programa del servicio de conciliación familiar. Se podrán realizar fotografías y/o videos siempre dentro del ámbito profesional, con la finalidad de divulgar la actividad de la entidad y en el caso de que se haya dado el consentimiento.

Igualmente los datos pueden ser usados para enviarle información sobre eventos, pruebas o actividades y otros que puedan ser de su interés relacionados con el Ayuntamiento de Estella.

Derechos Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiéndose al Ayuntamiento o a la sede electrónica en [www.estella-lizarra.com](http://www.estella-lizarra.com)



# SERVICIO CONCILIACION FAMILIAR 2024

## FICHA PREINSCRIPCIÓN

**Nombre y apellidos del padre, madre o tutor:**

**Teléfonos de contacto:**

**Correo electrónico:**

### DATOS DE LAS MENORES A INSCRIBIR:

NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	EDAD	ASPECTOS A DESTACAR (Alergias, medicación, discapacidad, etc)

---

Semana
<input type="checkbox"/> 17 - 19 julio
<input type="checkbox"/> 22 - 26 julio (25 festivo)
<input type="checkbox"/> 29 julio - 1 agosto
<input type="checkbox"/> 12 - 14 agosto (15 y 16 festivos)
<input type="checkbox"/> 19 - 23 agosto

Horario de entrada:                      08.00h   8:30h   9:00h

Horario de salida:                      13:00h   13:30h   14.00h.

Persona que recoge:

Es OBLIGATORIO cumplir con el horario señalado en la ficha de inscripción.

### Documentación a aportar para cada menor inscrito/a:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada.
- Autorización familiar.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.



# SERVICIO CONCILIACION FAMILIAR 2024

## **AUTORIZACIÓN.**

Estella-Lizarra, a        de        de 2024

Por medio de la presente, YO, D./ña..... con  
D.N.I./NIE/PASAPORTE nº ....., representante legal  
del/de la menor/es .....

### **MANIFIESTO:**

1. Que autorizo a mi hijos/as a participar en las actividades organizadas por el Ayuntamiento de Estella-Lizarra en el programa Servicio de conciliación familiar 2024.

2. Que como se ha indicado en la información general el Ayuntamiento de Estella-Lizarra quiere proceder a la captación de imágenes del menor durante el desarrollo del servicio de conciliación familiar para lo que es necesaria la autorización:

Para uso por parte del servicio de Servicio de conciliación familiar o similares (difusión del programa, memoria, exposición actividades, cartelería) por parte del Ayuntamiento de Estella-Lizarra

SI autorizo

NO autorizo

Para que el Ayuntamiento las remita a distintos medios de comunicación para informar acerca de la celebración del Servicio de conciliación familiar

SÍ autorizo

NO autorizo

Firma.